

El comportamiento ideal del musulmán : El musulmán y el matrimonio

﴿ شخصية المسلم: المسلم مع زوجته ﴾

[Español - Spanish - إسباني]

Traducción: Muhammad Isa Garcia

ترجمة: محمد عيسى غارسيا

Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

المكتب التعاوني للدعوة وتوعية الجاليات بالربوة

2011 - 1432

islamhouse.com

- El matrimonio en el Islam

El matrimonio en el Islam es considerado como tranquilidad para el alma y sosiego para la mente. El Islam exhorta mediante el matrimonio a que el hombre y la mujer puedan vivir juntos en una atmósfera de amor, misericordia, armonía, cooperación, consejo mutuo y tolerancia, estableciendo las bases para la construcción de una familia musulmana dentro de un ámbito legítimo.

El Sagrado Corán ha descrito, de la forma más elocuente, esta eterna relación natural entre el hombre y la mujer, la cual está repleta de tranquilidad, seguridad, amor, comprensión y compasión:

﴿Y entre Sus signos está haberos creado esposas de entre vosotros para que encontréis en ellas sosiego, y puso entre vosotros amor y misericordia...﴾ [30:21]

El matrimonio es una unión entre dos seres, en el sentido más profundo. Allah une estas dos almas para que puedan disfrutar con tranquilidad y estabilidad la vida conyugal llena de amor sincero y misericordia.

En el Islam, la mujer creyente y virtuosa, es considerada una de las alegrías de esta vida, y una gran bendición para el hombre, porque cuando regresa al hogar ella contribuye para que se relaje después de haber enfrentado los avatares de la vida, y encuentra en ella una paz incomparable, consuelo y placer. El Profeta ﷺ dijo: "Este mundo es un placer transitorio, y el mayor placer que existe en él, es una mujer virtuosa". *Transmitido por Muslim*

- La esposa musulmana ideal

Basándose en las enseñanzas islámicas sobre el matrimonio y la mujer, el musulmán no se ve atraído por una mujer superficial, sino que por el contrario prefiere una musulmana con una personalidad islámica definida, independiente y que practica el Islam por decisión propia; por eso el musulmán toma su tiempo para escoger a su compañera para toda la vida, buscando la que tenga características islámicas correctas que contribuirán a una vida conyugal estable y feliz. Por consiguiente el musulmán no está interesado únicamente en la belleza física, lo que es en realidad la preocupación de los jóvenes superficiales. Aunque no ignora el

aspecto físico, también busca la religiosidad, inteligencia, intelectualidad y buen comportamiento, siguiendo el consejo del Profeta ﷺ cuando dijo:

"Se buscan cuatro características en una mujer con objetivos de matrimonio: Riqueza, linaje, belleza física o religión. Escoge por religiosidad, pues es más probable que sea un matrimonio estable". *Transmitido por Al-Bujâri y Muslim*

Aunque el Profeta ﷺ aconsejó al joven musulmán buscar una esposa religiosa, esto no significa que debe ignorar su belleza física, ya que el Profeta ﷺ indicó la necesidad de conocer personalmente a la mujer antes de contraer matrimonio, para que el musulmán no se encuentre casado sorpresivamente con una mujer que encontrará poco atractiva.

Al-Mugîrah Ibn Shu'bah dijo: Cuando me comprometí con una mujer en la época del Profeta ﷺ, él me preguntó: "¿La has visto?" Yo le contesté: No. Entonces me dijo: "Ve y conócela, pues es más probable que encontréis amor y afinidad entre ambos". *Transmitido por An-Nasâ'i con un Isnâd Sahîh*

Un hombre que se había comprometido con una mujer de los *Ansâr* fue a ver al Profeta ﷺ, quién le preguntó: "¿La has visto?" Y él respondió: No. Entonces el Profeta ﷺ le ordenó que vaya a conocerla. *Transmitido por An Nasâ'i e Ibn Mâyah con un Isnâd Sahîh*

El Profeta ﷺ enfatizó esto en más de un *Hadîz*, de hecho la belleza es una de las características que un hombre busca en una mujer, además de la moral y la religiosidad. El Profeta ﷺ le dijo a *Ibn 'Abbâs*: "¿Quieres que te informe sobre lo más valioso que un hombre puede tener? Una esposa virtuosa. Que cuando la mira se deleita, cuando le solicita algo ella lo realiza y cuando está ausente ella le es fiel". *Transmitido por Al-Hâkim, que dijo: Es Sahîh según los requisitos y las condiciones de Al-Bujâri y Muslim*

Abû Hurairah ؓ dijo: El Profeta ﷺ fue preguntado: ¿Cuál es la mejor mujer? Respondió: "Aquella que cuando su esposo la mira se deleita, cuando le solicita algo ella lo realiza, y no hace algo que él deteste". *Transmitido por el Imâm Ahmad en Al-Musnad con un Isnâd Sahîh*

Éstas son las características dadas por el Profeta ﷺ con respecto a la mujer con la cual se puede alcanzar felicidad, tranquilidad y estabilidad, y con la cual constituir un hogar agradable y seguro para criar hijos piadosos, sanos e inteligentes. El Profeta ﷺ insistió en que el matrimonio sea edificado sobre sólidas bases, con un equilibrio en lo físico, mental, espiritual y emocional, evitando conflictos y diferencias. Por consiguiente el musulmán correcto que se basa en el Corán y la *Sunnah* en todos sus asuntos, no cae en la frivolidad de considerar únicamente lo físico.

- El esposo musulmán ideal

Una de las formas en la cual el Islam ha honrado a la mujer es concediéndole el derecho a elegir a su marido. Sus padres no tienen derecho a forzarla a casarse con alguien que no le agrada.

Existen muchos textos que apoyan a la mujer en este tema sensible, por ejemplo el relato citado por el *Imâm Al Bujâri* de *Al-Jansâ' Bint Jidâm*:

"Mi padre me casó con un primo que no me gustaba, por eso me quejé ante el Mensajero de Allah ﷺ. Él me aconsejó en un principio: 'Acepta lo que tu padre te aconseja'. Dije: 'Yo no deseo aceptar lo que mi padre ha dispuesto'. Me dijo: 'Entonces ese matrimonio es nulo. Tienes el derecho a casarte con quien desees'. Le dije: 'Ahora acepto lo que mi padre dispuso, pero quería que las mujeres conozcan que los padres no tienen derecho en las decisiones de sus hijas (es decir, que no tienen derecho a forzarlas a casarse con quien no desean)". Ver *Fath Al Bâri'*, 9/194

En primer lugar, el Profeta ﷺ le aconsejó a *Al-Jansâ'* que obedeciera a su padre, porque la preocupación de los padres por el bienestar de sus hijas es algo innegable. Pero cuando el Profeta ﷺ se dio cuenta de que su padre la había forzado a un matrimonio que ella no deseaba, le dio la libertad para elegir, salvándola de la opresión de un padre que quería forzarla a un matrimonio no deseado.

El Islam no oprime a la mujer, forzándola a casarse con un hombre que le desagrada, porque quiere un matrimonio exitoso, basado en la compatibilidad entre los cónyuges. Debe existir una similitud entre ellos, en términos de físico, actitudes, hábitos, inclinaciones y aspiraciones. Si algo va mal, y la mujer siente que no puede amar a su marido sinceramente, entonces puede pedir el divorcio. Esto fue

confirmado en un relato, cuando la esposa de *Zâbit Ibn Qais Ibn Shammâs*, *Yamîlah*, hermana de *`Abudllah Ibn Ubai*, se presentó ante el Profeta ﷺ y le dijo: "¡Mensajero de Allah! No tengo nada contra *Zâbit Ibn Qais* con respecto a su religión o comportamiento, pero odio cometer un acto de incredulidad siendo una musulmana (en otra narración dice: Yo no culpo a *Zâbit* de nada, con respecto a su religión o su comportamiento, pero no lo quiero)". El Profeta ﷺ le preguntó: "¿Le devolverás su jardín?" - su dote había sido un jardín. Ella contestó: "Sí." Entonces el Mensajero de Allah ﷺ le envió un mensaje a él: "Toma de vuelta tu jardín, y concédele a ella una declaración de divorcio." *Fath Al Bâri*, 3/395

El Islam ha protegido la dignidad de la mujer, y ha respetado sus deseos con respecto a la elección de un marido, con quien pasará el resto de su vida. No es aceptable para nadie, (no importa quién sea el pretendiente), forzar a una mujer a un casamiento con un hombre a quien no quiere.

No hay una indicación más precisa de esta situación que la historia de *Barîrah*, una joven esclava etíope que fue casada con otro esclavo cuyo nombre era *Mugîz*, a pesar de que ella jamás lo hubiera elegido como marido si hubiera estado en control de sus propios asuntos. *`Â'ishah* se apiadó de ella, la compró y la liberó. Cuando la joven se sintió libre, en control de sus propios asuntos, y pudo tomar una decisión sobre su matrimonio solicitó el divorcio. Su marido, solía seguirla llorando, mientras ella lo rechazaba. *Al-Bujâri* cita a *Ibn `Abbâs* para describir a esta mujer liberta, quien insistía en la anulación de su matrimonio con alguien a quien no amaba.

Ibn `Abbâs dijo: "El esposo de *Barîrah* era un esclavo conocido como *Mugîz*. Casi puedo verlo, corriendo tras ella y llorando con lágrimas sobre su barba. El Profeta ﷺ le dijo a mi padre: `i`*Abbâs*! No te sorprendes de cuánto ama *Mugîz* a *Barîrah*, y de cuánto desprecia *Barîrah* a *Mugîz*'. El Profeta ﷺ le dijo a *Barîrah*: `¿Por qué no regresas con él?' Ella dijo: `¡Mensajero de Allah! ¿Acaso estás ordenándome hacer eso?'. Él le dijo: `No. Sólo estoy tratando de mediar en su favor'. Ella dijo: `No tengo interés en él'" *Fath Al Bâri*, 9/408

El Profeta ﷺ estaba sumamente conmovido por esta demostración de amor por parte del marido y un igualmente enérgico desprecio por parte de la esposa. Él no

pudo ayudar, pero intentó mediar preguntándole por qué no regresaba con su esposo y padre de su niño. Esta mujer creyente le preguntó si le estaba ordenando hacerlo, pero el Profeta ﷺ le contestó que solamente estaba tratando de interceder para promover una reconciliación. Él no estaba tratando de forzar a nadie a hacer algo que no deseara.

La musulmana que comprende las enseñanzas de su religión tiene criterios prudentes y correctos cuando elige a su marido. No sólo se preocupa por la apariencia y la posición social, etc, sino que examina su nivel de compromiso religioso, su actitud y comportamiento, porque éstos son los pilares de un matrimonio exitoso. La enseñanza islámica señala la importancia de estas cualidades en un potencial esposo, dijo el Profeta ﷺ:

"Si se os presenta alguien con cuya religión y actitud estáis satisfechos, entonces concretad el matrimonio..." *Hadîz hasan* narrado por *At-Tirmidhi*, 2/274

La musulmana guiada por su religión no se siente atraída por superfluos estereotipos de "playboy". Por el contrario, se siente atraída por un hombre serio, educado y creyente; aquel de vida honesta y corazón puro, cuyo comportamiento es bueno y cuya comprensión de la religión es íntegra.

Esto no significa que la musulmana deba ignorar completamente el tema de la apariencia física, y soportar a alguien sin atractivo y desagradable a sus ojos. Es su derecho - como se expresó anteriormente- casarse con un hombre que su corazón ame, y que la complazca tanto en su apariencia como en su conducta. La apariencia no debe ser desatendida a expensas de la naturaleza interior, ni viceversa. La mujer debe escoger a un hombre atractivo para ella, en todos los aspectos, alguien que gane su admiración y respeto. La verdadera musulmana no se deja deslumbrar por las apariencias exteriores, y nunca deja que estas apariencias, la distraigan de percibir la esencia de un potencial esposo.

- Cumplir con los preceptos islámicos en la vida conyugal

El musulmán correcto se relaciona con su esposa de la mejor manera, siendo siempre amable y correcto. Respetando siempre su integridad emocional y física; dijo el Profeta ﷺ hablando a los hombres:

"Traten correctamente a las mujeres, porque la mujer fue creada de una costilla. La parte más encorvada es la cima. Si tratas de enderezarla la quebrarás; si la dejas permanecerá (en su esencia) curva. Compórtense amablemente con las mujeres".
Transmitido por Al-Bujâri y Muslim

Según otro *Hadîz* transmitido por *Muslim*, el Profeta ﷺ dijo: "La mujer fue creada de una costilla. Nunca se enderezará (abandonando su esencia). Si te relacionas con ella, tendrás que aceptarla (como ella es) curva (arqueada), porque si intentas enderezarla la romperás. Romperla significa el divorcio".

Esta descripción del Profeta ﷺ elocuentemente describe la esencia y la naturaleza de la mujer. Ella no podrá cambiar para ser lo que su marido desea, sino que el marido musulmán debe entender que esa es su naturaleza, y así es como ella ha sido creada. No debe intentar enderezarla de la manera que está convencido que es correcta, sino que debe respetar su naturaleza femenina y debe aceptarla como Allah la creó, teniendo en cuenta que ser "curva (arqueada)" significa que ella no será como él lo desee en algunos aspectos ni tendrá la misma visión y concepto que él. Si insiste en enderezarla y amoldarla a sus deseos, será como intentar enderezar una costilla: terminará partiéndola con sus manos, y la ruptura de la costilla en esta imagen metafórica significa el divorcio.

Cuando el marido musulmán sigue conscientemente la guía del Profeta Muhammad ﷺ basada en un entendimiento profundo de la psicología y naturaleza femenina, acepta las diferencias con su esposa y tolera las discrepancias, y reconociendo que esa es su naturaleza. De esta manera el hogar conyugal podrá ser un ambiente de armonía, felicidad y realización personal para todos sus integrantes.

Podemos encontrar este concepto en el *Hadîz* citado anteriormente, donde el Profeta ﷺ dijo "Compórtense correcta y amablemente con las mujeres" y, después de analizar la naturaleza de la mujer, finalizó diciendo: "Compórtense amablemente con las mujeres". ¡Qué significativa era la preocupación del Profeta ﷺ por la mujer, y qué profunda era su comprensión de su naturaleza, esencia y psicología! El marido musulmán debe aferrarse a esta guía, poniéndola en práctica en todo momento.

La preocupación del Profeta ﷺ por los derechos de la mujer alcanzó tal magnitud que no olvidó recordarles a los musulmanes el trato amable y considerado a la mujer en su sermón de despedida (*Jutbah Al-Uadâ'*). Éste es el sermón en que el Profeta ﷺ reiteró los puntos esenciales del Islam durante la Peregrinación, cuando comprendió que iba a ser la última vez que se dirigiera a los musulmanes. En esta situación no omitió aconsejarles a los musulmanes los derechos de la mujer al buen trato y el respeto a su integridad emocional y física: "Compórtense correctamente respetando a vuestra mujer..." *Transmitido por At-Tirmidhi, que dijo: Es un Hadîz Sahîh*

Todo marido musulmán encuentra en este consejo la sabiduría del Profeta ﷺ definiendo el deber del marido hacia su esposa en una convivencia de tolerancia, misericordia y compasión.

El Profeta ﷺ dio muchas recomendaciones para con las mujeres, al extremo de considerar al hombre que trata bien a su esposa como el mejor de la nación Islámica (*Ummah*):

"El creyente que tiene la fe más completa es aquel de mejores modales, y el mejor de entre ustedes es quien mejor trata a su esposa". *Transmitido por At Tirmidhi, que dijo: Es un Hadîz Sahîh*

Algunas mujeres fueron a ver a la familia del Profeta ﷺ y se quejaron del trato de sus maridos. Entonces el Profeta ﷺ dijo: "Algunas mujeres han visitado a la familia de Muhammad quejándose de sus maridos. Ciertamente que esos hombres no son los mejores de entre vosotros". *Transmitido por Abû Daûd, An Nasâ'i e Ibn Mâyah. Ibn Hayar dijo en Al-Isâbah: Su Isnâd es Sahîh*

El Islam exhorta a los musulmanes a tratar amablemente y con respeto a las mujeres, y recomienda a los maridos tratarlas correctamente aun cuando existan disputas y discusiones. Allah dice en el Corán:

﴿Tratad bien a vuestras mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas os disgusta, es posible que Allah haya decretado a pesar de esto un bien para vosotros.﴾ [4: 19]

Este versículo toca el corazón del musulmán, apaciguando su enojo ante las diferencias y enseñándole a convivir agradablemente aunque existan diferencias. De esta manera el Islam protege al sagrado matrimonio de exponerse al peligro de las

emociones turbulentas y ánimos exacerbados. Cuando un hombre le dijo a 'Umar Ibn Al-Jattâb ؓ que quería divorciarse de su esposa porque esta ya no le atraía, le dijo: '¡Ay de ti! ¿Acaso piensas que las familias se basan únicamente en la atracción (física)? ¿Has olvidado la consideración y el cuidado?'

El musulmán correcto es cortés, paciente, generoso y medido ante situaciones o actitudes que le disgusten de su esposa. Y jamás tiene comportamientos perversos y perjudiciales hacia su esposa.

El musulmán correcto obedece de buen grado a su Señor, por eso trata cortésmente a su esposa aun cuando encuentre aspectos que le desagraden de ella, porque entiende las palabras del Sabio Señor del Universo sobre las muchas cosas que le están ocultas. La persona puede detestar algo e intentar distanciarse de ello, sin embargo eso es una bondad y bendición para él. El musulmán es moderado y equilibrado incluso en el amor por las personas.

El Profeta ﷺ explicó que aunque al marido le pudiese disgustar algo de su esposa, ella tiene otras características favorables que seguramente le agradan. Por eso no debe ignorar su lado positivo, siendo injusto al enfocar únicamente los aspectos negativos. Dijo:

"Ningún creyente debe detestar a una creyente. Si le desagrada alguna de sus características, seguramente habrá otras que le agradarán". *Transmitido por Muslim*

- El musulmán correcto es buen marido

El musulmán hace su mejor esfuerzo por cumplir de la mejor manera los esclarecidos e inequívocos textos del Corán que le ordenan tratar justa y decentemente a su esposa. El musulmán intenta concientemente ser el marido ideal para que su esposa disfrute de su compañía dócil y agradable. Cuando retorna al hogar saluda a su esposa y a sus hijos con una sonrisa, y no olvida el bendito saludo del Islam, dice el Corán:

﴿Y cuando entréis en una casa, saludaos unos a otros con la salutación bendita [que Allah ha prescrito: *As Salâmu 'Aleikum*]...﴾ [24:61]

El Profeta ﷺ exhortó a *Anas* ؓ a usar ese saludo: "¡Hijito! Cuando entres a tu hogar saluda a tu familia con el saludo de paz (*As Salâmu 'Aleikum*), porque será una bendición para ti y para tu familia". *Transmitido por At-Tirmidhi, que dijo: Es un Hadîz Hasan Garîb*

Es una gran bendición para el hombre reencontrarse con su familia con un saludo agradable, que contribuya a una feliz, armoniosa y placentera atmósfera.

El musulmán debe colaborar con su esposa en los quehaceres del hogar siempre que ella lo necesite, y debe contenerla emocionalmente ante cualquier dificultad. Debe hacerla sentir que ella está viviendo con un marido generoso y tolerante, que la protege y la cuida, y se preocupa por ella satisfaciendo sus necesidades dentro de sus posibilidades.

El musulmán también debe satisfacer su feminidad presentándose atractivo ante ella -dentro de los límites islámicos- y debe dedicarle tiempo y demostrarle interés. No debe permitir que su estudio, trabajo, ocupaciones, responsabilidades o amigos le tomen todo su tiempo y lo mantengan alejado de su hogar. El Islam le garantiza a la mujer el derecho a disfrutar de su marido a tal magnitud que le exige al hombre que no emplee todo su tiempo en la adoración, que es el mejor y más honorable de los actos, sino que sea equilibrado y moderado. Narró *'Abdullah Ibn 'Amr Ibn Al-Âs* ؓ, que cuando el Profeta ﷺ se enteró de su exagerada dedicación a la adoración, le dijo: "He oído que ayunas todos los días y que oras toda la noche" *'Abdullah* le respondió: Así es Mensajero de Allah. Entonces el Profeta ﷺ le dijo: "No hagas eso. Ayuna y aliméntate, duerme y despiértate para rezar. No olvides que tu cuerpo tiene derecho sobre ti, tus ojos tienen derecho sobre ti, tu esposa tiene derecho sobre ti y tus huéspedes tienen derecho sobre ti". *Transmitido por Al-Bujâri y Muslim*

Jaulah Bint Hakîm, que era la esposa de *'Uzmân Ibn Madh'ûn* ؓ, visitó a una esposa del Profeta ﷺ llevando un vestido harapiento y desaliñado. Le preguntó: ¿Qué sucede contigo? Ella le dijo acerca de su marido: Por la noche reza, y durante el día ayuna. Ella le contó al Profeta ﷺ lo que había oído, y cuando este vio a *'Uzmân Ibn Madh'ûn*, lo reprendió diciéndole: "¿Acaso no tienes un ejemplo en mí?" *'Uzmân* dijo: Por supuesto. ¡Qué Allah me permita sacrificarme por ti! "¡Oh, *'Uzmân*! El monacato

no se ha prescrito para nosotros. Juro por Allah que yo soy el más temeroso de Allah y el que mejor respeta sus límites". Al tiempo, *Jaulah* se presentó otra vez, pero ahora vistiendo ropa fina y con un aroma perfumado muy agradable.

El Profeta ﷺ solía infundirles esta guía a sus Compañeros y mostrarles como lograr el bienestar y el equilibrio entre la vida espiritual y la vida en la intimidad de la familia. Las mujeres siempre podían recurrir al Profeta ﷺ para quejarse ante el maltrato o si uno de sus esposos sobrepasaba los límites del ascetismo y la devoción.

El *Imâm Al-Bujâri* narró en su libro *As-Sahih* que *Abû Yuhâifah* ؓ dijo: El Profeta ﷺ estableció la hermandad entre *Salmân* y *Abû Ad Dardâ'*. Cierta día, *Salmân* visitó a *Abû Ad Dardâ'* y vio que su esposa, *Umm Ad Dardâ'*, estaba desaliñada. Él le preguntó el motivo de su aspecto y ella le respondió: Tu hermano *Abû Ad Dardâ'* no tiene ningún interés en esta vida. Cuando llegó *Abû Ad Dardâ'* a la casa, preparó comida y le dijo a *Salmân*: Come tú, porque yo estoy ayunando. *Salmân* le dijo: No comeré a no ser que tú comas. Entonces comieron juntos. Esa noche *Abû Ad Dardâ'* quiso pasarse toda la noche rezando pero *Salmân* le pidió que durmiera. Luego quiso levantarse para rezar pero *Salmân* le dijo de nuevo que durmiera. En la última parte de la noche *Salmân* le dijo: Ahora levántate, y rezaron juntos. Luego *Salmân* le dijo: Tu Señor tiene derecho sobre ti, tu persona tiene derecho sobre ti, tu esposa tiene derecho sobre ti, así que otórgale su justo derecho a cada uno. Cuando *Abû Ad Dardâ'* se encontró con el Profeta ﷺ le dijo sobre lo que había sucedido, y el Profeta ﷺ exclamó: "*Salmân* tiene razón".

El musulmán debe siempre tener buen humor, ser afable y simpático. El Profeta ﷺ cuya vida es el más sublime ejemplo de ser humano aunque siempre estaba ocupado con la tarea de enseñar los fundamentos del Islam, la edificación de una sociedad musulmana, la dirección del ejército y otras numerosas actividades, esto no le impedía ser un marido ideal, con el mejor carácter, un trato amable y cálido, un rostro sonriente, y un humor sano y divertido.

'*Â'ishah* ؓ dijo: Fui a ver al Profeta ﷺ con algo de *Harîrah* (un plato preparado con harina y leche) que yo había cocinado para él, y le dije a *Saudah* ؓ, y el Profeta ﷺ estaba sentado entre ella y yo: ¡Come! Y ella se negó a comer. Le dije: Come o lleno tu

cara con esto. Pero ella se negó. Entonces introduje mi mano en la *Harîrah* y embadurné su cara. El Profeta ﷺ se rió, puso algo de *Harîrah* en la mano de *Saudah*, y le dijo: "Hazle lo mismo a ella". *Hadîz Hasan*

¡Qué ejemplo de tolerancia, buen carácter y sentido del humor tenía nuestro Profeta Muhammad ﷺ!

'*Â'ishah* ؓ narró que una vez, cuando viajó junto al Profeta ﷺ, compitieron en una carrera y ella ganó. Después, pasado un tiempo, cuando ella tenía algo mas de peso, compitieron nuevamente pero esta vez él ganó, y entonces le dijo riendo: "Esta es en compensación de aquel día". *Hadîz Sahîh transmitido por Ahmad y Abû Daûd*

Al Profeta ﷺ le agradaba divertirse sanamente disfrutando de distintos entretenimientos junto a su esposa '*Â'ishah* ؓ. Ella narró lo siguiente: El Profeta ﷺ escuchó ruidos fuera de la casa. Había un grupo de personas reunidas alrededor de unos abisinios que estaban haciendo una demostración gimnástica. Dijo: "¡'*Â'ishah*! Ven a ver". Apoyé mi mejilla en su hombro y pude ver. Luego de un tiempo me dijo: "¡'*Â'ishah*! ¿has visto suficiente? Le dije: no, sólo para ver cuánto significaba para él. Entonces cambió su peso de un pie al otro. (Es decir que estaba cansado, pero estaba deseoso de quedarse para que siguiera mirando el espectáculo) *Transmitido por An Nasâ'i de Iazîd Ibn Rûmân de 'Â'ishah. Ver también los diferentes relatos en Fath Al-Bâri', Bâb Al-Îdain (Capítulo sobre las dos festividades)*

El musulmán correcto no se irrita ni se enfada por razones insignificantes, como tantos maridos ignorantes hacen, creando alboroto si sus esposas les ofrecen comida que no es de su gusto, o si la comida llega un poco tarde, o cualquier otras razón inaceptable. El musulmán correcto rememora aspectos del carácter del Profeta ﷺ, y ello le recuerda ser generoso, amable y tolerante. Una de las características del Profeta ﷺ es que nunca criticó una comida. Si le gustaba, la comía, y si no le gustaba, simplemente la dejaba. *Transmitido por Al-Bujâri y Muslim*

El Profeta ﷺ una vez pidió a una de sus esposas alguna comida simple que pudiese comer con pan, y ella le dijo: No tenemos más que vinagre. Entonces él le pidió que lo trajeran y exclamó: "¡Qué rico es untar el pan con vinagre! ¡Qué rico es untar el pan con vinagre!" *Transmitido por Muslim*

Que escuchen estos *hadices* aquellos maridos que se enojan por insignificantes errores de sus esposas, cuando la comida llega un poco tarde o no es de su agrado,. Sus pobres esposas pueden tener excusas perfectamente aceptables, pero ellos se enfadan sin interesarse por ello, basándose en un incorrecto entendimiento de que los hombres están a cargo de las mujeres, el *Qawamah*.

El marido musulmán no se limita a mostrar bondad y generosidad hacia su esposa, sino que también extiende su respeto y bondad hacia las amigas de ella. 'Á'ishah ؓ narró: Una mujer anciana vino a ver al Profeta ﷺ y él le sonrió, le mostró respeto, y le preguntó: "¿Cómo está usted?" Ella le contestó: ¡Estoy bien Mensajero de Allah *alhamdulillah!* Cuando esta se marchó, 'Á'ishah le preguntó: ¿Por qué le das la bienvenida a esta mujer anciana tan deferentemente, de una manera que no te he visto hacer con nadie más? El Profeta ﷺ contestó: "Ella nos venía a visitar cuando *Jadîyah* vivía ¿Acaso no sabes que honrar los lazos de amistad es parte de la fe?"
Transmitido por Al-Hâkim en Al-Mustadrak, que dijo: Es Sahîh según los requisitos de Al-Bujâri y Muslim

Una esposa puede enfadarse por cualquier razón y apartarse de su marido haciéndole notar su enojo. En este caso, el marido musulmán debe responder con tolerancia y bondad, basado en su visión profunda de la psicología y naturaleza femenina, como hacía el Profeta ﷺ cuando su esposa estaba enfadada con él y se apartaba de él todo el día hasta la noche.

'Umar Ibn Al-Jattâb ؓ dijo: Nosotros los de *Quraish* teníamos el control sobre nuestras mujeres. Pero cuando llegamos a *Al-Madînah* encontramos a unas personas cuyas mujeres tenían el control sobre ellos, y nuestras mujeres empezaron a aprender de ellas. Yo vivía en el barrio *Al-'Auâli*, entre los *Banû Umaiih Ibn Zaid*. Un día mi esposa estaba enfadada conmigo, y me empezó a discutir. No me gustó, pero ella me dijo: ¿No te gusta que discuta contigo? Por Allah, que las esposas del Profeta ﷺ discuten con él. Ellas se enfadan y se alejan todo el día de él, hasta la noche. Entonces fui a ver a *Hafsah* (su hija y esposa del Profeta ﷺ) y le pregunté: ¿Discutes con el Profeta? Me respondió: Sí. Le pregunté: ¿Te enojas con él y te alejas de él todo el día hasta la noche? Me respondió: Sí. Le dije: ¡Condenado quien lo haga! No discutas con el Mensajero de Allah, y no le pidas nada. Pídeme a mí lo que necesites. Entonces

'Umar fue donde el Profeta ﷺ y le comentó lo que había sucedido en su casa y la conversación que había mantenido con *Hafsah*, y el Profeta ﷺ sonrió. *Transmitido por Al-Bujâri, Muslim, At Tirmidhi y An-Nasâ'i*

El musulmán debe desarrollar esta actitud tolerante, para así seguir al Profeta ﷺ en su comportamiento y actos. Recién entonces será la prueba viviente de que el Islam es un estilo de vida superior; y que la miseria, la división, la confusión y la ansiedad que azotan a los individuos, las familias y las sociedades son causadas por el hombre que ignora los conceptos y los valores nobles que enseña el Islam. Éstos son los elevados principios que, si son adoptados por el marido traen paz, estabilidad, felicidad y seguridad al hogar.

- El musulmán es un marido exitoso

El musulmán es un marido exitoso, porque logra el amor de su esposa debido a su adhesión a la guía del Islam. Tiene un entendimiento profundo y compasivo de la naturaleza y la psicología femenina, y transita con su esposa por el camino recto del Islam, religión que está en completa armonía con la naturaleza del ser humano. Reconoce sus inclinaciones, deseos y humores, e intenta conciliar la vida ideal y el comportamiento que esperan uno del otro. Además nunca se olvida que ella fue creada de una costilla, y que enderezar una costilla es imposible, por lo que debe aceptar y respetar su esencia y persona íntegramente.

- Entiende a su esposa y respeta sus sentimientos

El musulmán correcto comprende a su esposa y respeta sus sentimientos. No critica a su familia ni sus amistades, en respeto por sus sentimientos. No divulga ningún secreto que ella le haya confiado, porque el descuido en estos asuntos a menudo terminan en conflictos entre los cónyuges y extinguen el amor entre ellos.

- La contiene y ayuda ante dificultades y fracasos

El marido sincero aconseja respetuosamente a su esposa si detecta que ella está faltando a algún deber religioso; de la manera más delicada, amable y positiva. Si no concuerdan, siempre se dirige a ella con cortesía, humanidad e inteligencia, evitando la crítica ruda o reprenderla delante de la gente, no importa cual sea la razón, irrita

mucho a una mujer ser humillada en público. El musulmán es sensible y respetuoso de los sentimientos de la mujer.

- El musulmán correcto sabe conseguir equilibrio entre complacer a su esposa y tratar a su madre con bondad y respeto

Hemos mencionado anteriormente las obligaciones del musulmán hacia sus padres, en especial hacia la madre, y por eso el musulmán utiliza su inteligencia, ingenio, compasión y fortaleza de carácter en su relación con su esposa y su madre, de tal manera que no ofende a ninguna de las dos. No puede ser desobediente con su madre y opresivo con su esposa. Reconoce los derechos de su madre y la trata de la mejor manera, sin olvidar los derechos de su esposa. Cuando cumple su deber hacia su madre y cuida de ella; no lo hace en detrimento de su relación matrimonial. Comportándose con piedad y devoción (*taqwa*) y siguiendo las enseñanzas del Islam, que determinan que se debe tratar a ambas, madre y esposa, con amabilidad y consideración.

- La musulmana correcta trata a la madre y a la familia de su esposo con amabilidad y respeto

La musulmana correcta encuentra una posibilidad de alcanzar la complacencia de Allah honrando y respetando a la madre de su marido. La musulmana que realmente comprende las enseñanzas del Islam sabe que la persona que tiene mayores derechos sobre un hombre es su madre.

‘*Ā’ishah* le preguntó al Mensajero de Allah ﷺ: "¿Quién tiene los mayores derechos sobre un hombre?" Le respondió: "Su madre". Relatado por *Al-Bazzâr* con un *isnâd hasan*. Ver *Mayma` Az Zauâ'id*, 4/308.

Por eso, la esposa musulmana ayuda a su esposo a honrar y respetar a su madre. De ese modo se hará un favor a sí misma y a su marido, porque estará ayudándolo a realizar buenas obras y al mismo tiempo ella ganará la complacencia de Allah, como fue ordenado en el Corán. Además, sin duda alguna se congregarán con su esposo quien la apreciará por el honor y respeto dispensado hacia su familia en general, y hacia su madre en particular. Nada complace más a un esposo musulmán, justo y respetuoso, que ver vínculos sólidos de amor y respeto entre su esposa y su familia.

Y nada podría ser más detestable que ver éstos vínculos destrozados por el ego, la indiferencia y los celos enfermizos. La familia musulmana guiada por su fe en Allah, y el seguimiento de las enseñanzas puras del Islam, no cae en este comportamiento que habitualmente florece en un ambiente apartado de las verdaderas enseñanzas islámicas, donde predomina el ego y los caprichos.

La esposa musulmana puede ser puesta a prueba con una suegra difícil y otros parientes políticos si estos no tienen buen carácter ni se atienen a la ética de comportamiento islámico. Si esa situación se presenta, ella debe tratarlos de la mejor manera, lo cual requiere de una gran dosis de ingenio, cortesía y paciencia. Apartando todo lo perjudicial y atrayendo para sí y su familia la mejor de las situaciones posibles. De ese modo, mantendrá un equilibrio entre la relación con sus parientes políticos y la relación con su esposo e hijos. Además, se protegerá a sí misma y a su matrimonio de cualquier efecto adverso que pueda resultar de la carencia de dicho equilibrio y malas influencias de la familia.

- ¿Qué sucede cuando la familia propia o política son no musulmanes?

En este caso la relación está regida por dos importantes principios:

Primer principio: La importancia de honrar a los padres, propios o políticos, ya sean estos musulmanes o no musulmanes, porque el Profeta ﷺ mostró el más sublime ejemplo de tolerancia y aceptación cuando exhortó a los musulmanes a tratar con cortesía y bondad a sus padres, aunque profesasen una religión diferente al Islam. Esto está claramente registrado en el *Hadîz* narrado por *Asmâ' Bint Abî Bakr* ؓ, quién dijo: Mi madre vino a visitarme, y ella era idólatra durante la vida del Profeta ﷺ. Entonces le pregunté al Profeta ﷺ: Mi madre ha venido a visitarme y necesita mi ayuda ¿Acaso debo ayudarla? Y él respondió: "Sí, relaciónate con tu madre de la mejor manera y ayúdala". Transmitido por *Al Bujâri* y *Muslim* Por lo que debemos honrar y obedecer a los padres propios y políticos aunque no sean musulmanes, pero, ¿Cuál es el límite de esta obediencia?

Segundo principio: La obediencia absoluta es debida únicamente a Allah, dice en el Corán:

﴿Obedeced a Allah, obedeced al Mensajero y precaveos [de desobedecerles]. Y si os rehusáis, sabed que Nuestro Mensajero sólo tiene la obligación de transmitir [el Mensaje] con claridad.﴾ (5:92)

Mientras que la obediencia a los padres, es una obediencia condicionada, como dice en el Corán:

﴿Si vuestros padres se esfuerzan por hacer que Me asociéis copartícipes no les obedezcáis, pues es sabido que carecen de fundamento válido, pero tratadles con respeto. Seguid el camino de los piadosos, pues ante Mí compareceréis y os informaré de lo que hacíais.﴾ (31:15)

Es decir que debemos honrar y obedecer a los padres siempre que no nos pidan algo que claramente contradiga las normas islámicas. De lo contrario les debemos respeto y atención permanente, pero no obediencia. Porque todo lo que provenga de un ser humano debe ser analizado a la luz de las enseñanzas islámicas, ya que Allah dice en el Corán:

﴿¡Oh, creyentes! Obedeced a Allah, obedeced al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan autoridad y conocimiento. Y si discrepáis acerca de un asunto remitidlo al juicio de Allah y del Mensajero, si es que creéis en Allah y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto.﴾ (4:59)

Lo que significa que la obediencia a los seres creados esta limitada por no desobedecer al creador. Cabe mencionar también, a modo de reflexión, que Allah cuestionó severamente y criticó a aquellos que siguen a sus padres sin cuestionarse si sus enseñanzas son correctas o no, dice en el Corán:

﴿Y cuando se les dice: Seguid lo que Allah reveló, argumentan: Seguimos la tradición de nuestros padres. ¿Acaso imitan a sus padres a pesar que éstos no razonaban ni seguían la guía?﴾ (2:170)

﴿¡Oh, creyentes! No sigáis a vuestros padres y hermanos si éstos prefieren la incredulidad en vez de la fe; quienes de vosotros lo hagan serán inicuos.﴾ (9:23)

Quiera Allah siempre guiarnos a seguir el mejor ejemplo y encontrar el perfecto equilibrio del Islam en nuestras vidas.

- El musulmán correcto comprende su papel de protector y sabe que está a cargo de su hogar (Qauuâm)

Una de las obligaciones del marido musulmán es cumplir con su rol de *qauuâm* (sustentador y protector) apropiadamente. Éste es un rol que solamente puede ser cumplido por el hombre que es un líder exitoso en su hogar y familia. Dicho hombre debe tener una actitud noble y digna, ser tolerante, reconocer sus errores, ser generoso e inteligente. Debe respetar los sentimientos de su esposa, y hacerla sentir participe en la responsabilidad de manejar los asuntos del hogar, educar a los hijos y trabajar juntos para construir una familia musulmana íntegra y digna.

Con buenas actitudes y un trato dócil, el marido musulmán se gana el corazón de su esposa. Al musulmán se le ha otorgado la posición de *Qauuâm* en la familia, debido a las características masculinas y las prescripciones y obligaciones que le requiere el Islam:

«Los hombres están a cargo de las mujeres debido a la preferencia que Allah ha tenido con ellos, y deben cuidar de ellas con sus bienes...» [4:34]

El *Qauuâma* es una responsabilidad. Dijo el Profeta ﷺ: "Cada uno de ustedes es un pastor, y responsable por aquellos que están bajo su cuidado. El gobernante es un pastor, el hombre es pastor de su familia, y la mujer es pastora del hogar y de los hijos. Cada uno de ustedes es un pastor y responsable por aquellos que están bajo su cuidado". *Transmitido por Al-Bujâri y Muslim*

El papel de *Qauuâm* que el Islam da a los hombres no puede cumplirse correctamente a menos que el marido sea un exitoso líder de su familia. El marido musulmán no afirma su masculinidad a través de la aspereza, la crueldad, la violencia o la presión psicológica; eso es una actitud machista. La identidad masculina en el Islam es tener una personalidad fuerte y amable, y una actitud noble, tolerante, saber perdonar errores, adherirse a las leyes de Allah, contar con la determinación para aplicarlas, tener influencia positiva y liderazgo para guiar a la familia al éxito en todas las empresas, ser generoso, tener una comprensión completa de las responsabilidades en este mundo y en el otro, y una idea clara del hogar

musulmán ideal conociendo y respetando la identidad y psicología de cada uno de los integrantes del hogar.

Algunas personas perciben al Islam como una religión machista que subestima a las mujeres. Se suele mencionar la situación de las mujeres en ciertos países 'musulmanes' para probar esa afirmación. Lamentablemente, un país 'musulmán' no necesariamente significa que el gobierno o los individuos de ese país sigan la legislación islámica (Shari'a). El error está en que no separan la cultura de un determinado pueblo de las enseñanzas de la religión que estas personas profesan. Existe mucha opresión e injusticia sobre las mujeres en muchas culturas del mundo. Algunas mujeres son dominadas por los hombres y se les niegan derechos humanos básicos. Esto no se aplica solo a países musulmanes, ni tampoco a todos los países musulmanes. El Islam condena este y todo tipo de opresión. Las enseñanzas del Islam prohíben la opresión a las mujeres y dejan bien claro que tanto hombres como mujeres deben ser respetados por igual.

Lamentablemente, se suele asociar erróneamente con el Islam a las prácticas de opresión contra las mujeres que existen en ciertas partes del mundo. Una de esas prácticas es la antigua costumbre pagana de mutilar los genitales femeninos (ablación), llamada a veces circuncisión femenina, que se originó y se sigue practicando en el valle del Nilo y sus zonas de aledañas. La practican una serie de grupos étnicos de diversos credos en todo el continente africano. Muchas mujeres africanas son víctimas de esta horrenda, mutiladora y barbárica costumbre.

La mutilación (ablación) de los genitales femeninos es una abominación y está absolutamente prohibida en el Islam. Es lamentable que, a pesar de que el Islam lo prohíbe, ciertos grupos étnicos hayan perpetuado esta práctica aún después de haber aceptado al Islam, logrando así que muchas personas piensen que tiene relación con la religión musulmana. En la actualidad, a medida que esas personas van adquiriendo una mejor comprensión del Islam, abandonan esa cruel costumbre. En Kenia, por ejemplo, el único grupo que no practica la mutilación de los genitales femeninos son los musulmanes.

Otra práctica abominable es la de ‘matar por honor’, que consiste en un hombre que mata a una mujer de su familia porque se siente humillado por el comportamiento de ésta. Esa conducta, si bien es muy poco frecuente, es practicada por ciertos grupos de personas en la India, Afganistán y Pakistán. En el Islam esto se considera un homicidio. No está permitido que ninguna persona mate a otra por una cuestión de ‘honor’ y es una violación tajante a la legislación islámica. El racismo, sexismo y todas las formas de discriminación están prohibidos en el Islam.

Lamentablemente, el matrimonio forzado se practica en algunas sociedades tradicionales. Es otra práctica prohibida en el Islam. Algunos padres obligaban a sus hijas a casarse en los tiempos del Profeta Muhammad ﷺ. Cuando las mujeres se quejaban de esto ante el Profeta, él anulaba esos matrimonios y les daba la opción de finalizar ese vínculo aún si ya había sido consumado, dejando un claro precedente para la ley islámica con respecto a la libertad de elección sobre el matrimonio y para terminar con esa práctica opresiva. Pero esa costumbre sigue llevándose a cabo en algunas partes del mundo actualmente, entre ellas algunas sociedades ‘islámicas’. Si bien esta práctica es ilegal en la mayoría de los países, muchas mujeres que viven en sociedades tradicionales no conocen sus derechos o tienen temor de exigirlos.

Todas estas prácticas van en contra de la ley islámica, y es responsabilidad de todos los musulmanes erradicarlas en sus sociedades. Sí, el Islam tolera la diversidad cultural y no cree en erradicar las formas de vida de los distintos pueblos, ni tampoco obliga a las personas a abandonar su identidad cultural al adoptar el Islam. No obstante, cuando las prácticas culturales de un pueblo van en contra de las leyes del Islam o privan a las personas de los derechos inalienables otorgados por Dios y de la libertad de elección, entonces es obligación religiosa abandonar esas prácticas.

Así como el Islam ha estipulado que la mujer sea tratada amablemente, también le pide a ella que cumpla su papel como compañera del hombre y educadora de la próxima generación, y le ha pedido que obedezca (1) a su marido dentro de los límites de lo permitido y de lo justo.

El Islam para ejemplificar el concepto de *Qauuâm* le ha prohibido a la mujer realizar ayunos voluntarios sin el consentimiento de su esposo, dijo el Profeta ﷺ: "No

le es permitido a la mujer ayunar cuando su marido está presente, sin su permiso...".
Transmitido por Al-Bujâri. No es así el caso con el ayuno obligatorio, como el ayuno de *Ramadán*, porque la musulmana debe obediencia a su Señor por encima de la obediencia a su esposo.

El Islam le dio esta responsabilidad y derecho al hombre para que oriente la vida familiar hacia la seguridad, la justicia y la dignidad.

El musulmán y la musulmana saben que su responsabilidad y compromiso esencial es con Allah por ello aclaran oportunamente que no importa cuánto se amen mutuamente, porque aman más profundamente a Allah y su Profeta, y el deseo de complacer a Allah es más fuerte que sus sentimientos, y por lo tanto no desobedecerán a su Señor para complacer a un ser humano aunque sea su cónyuge:

﴿Diles [¡Oh, Muhammad!]: Si vuestros padres, hijos, hermanos, esposas y familiares, los bienes que hayáis adquirido, los negocios que temáis perder y las propiedades que poseáis y os agraden son más amados para vosotros que Allah, Su Mensajero y la lucha por Su causa, pues entonces esperad que os sobrevenga el castigo de Allah; y sabed que Allah no guía a los corruptos.﴾ [9:24]

Con esta actitud muchas de las problemáticas y caprichos que encontramos en algunos hogares musulmanes se superarían de forma adulta.

El esposo musulmán sincero con su responsabilidad debe ayudar y apoyar a la mujer a que cumpla con las obligaciones islámicas en general y especialmente el *Hiyâb*, que es la insignia de la mujer musulmana.

La responsabilidad del marido no se limita a la apariencia exterior, sino que también incluye el culto, la ética y la conducta. Es responsable si ella omite algún acto de adoración, o si descuida o deliberadamente ignora sus deberes hacia Allah.

El Islam considera que la mujer es un tesoro cuyo cuidado es responsabilidad del hombre. La influencia entre los cónyuges es normal, y por eso pueden beneficiarse juntos o perjudicarse mutuamente. Es por ello que Allah instó a proteger la familia del Fuego, y dio un cuadro espantoso del destino que les espera si se descuidan las responsabilidades:

﴿¡Oh, creyentes! Guardaos a vosotros mismos y a vuestras familias del Fuego, cuyo combustible serán los hombres y las piedras, y en el que habrá Ángeles violentos y severos que no desobedecen a Allah en lo que les ordena, sino que ejecutan cabalmente Sus órdenes.﴾ [66:6]

En el Islam la sexualidad tiene ambos objetivos, goce y procreación. El propósito del matrimonio es el deleite con la pareja, pero también la formación de una familia. Más aún, en el Islam, el sexo dentro del marco del matrimonio es una manera de alcanzar la complacencia de Dios.

En un Hadiz narrado por Abu Dharr se menciona que el Profeta ﷺ dijo: ‘Alá ha diversificado las formas de obtener su recompensa y complacencia... en la relación conyugal hay recompensa de Alá.’ Alguien dijo: ‘¡Mensajero de Alá! ¿Acaso por satisfacer nuestros deseos sexuales vamos a recibir recompensa?’ Respondió el Profeta ﷺ: ‘¿Acaso si lo satisface ilícitamente (fuera del matrimonio) no obtendría un castigo? Así, quien lo satisface lícitamente (dentro del matrimonio) obtiene por ello recompensa y complacencia divina.’” Transmitido por Muslim

El Islam no desprecia la satisfacción del deseo sexual, y no considera en modo alguno que abstenerse de satisfacer estos deseos signifique piedad ni virtud alguna.

El Islam invita a los seres humanos a disfrutar de los placeres lícitos y de las cosas buenas de la vida, siempre que no se excedan los límites de legitimidad ni los derechos ajenos.

El Profeta ﷺ afirmó en un conocido Hadiz que cuando alguien coloca afectuosamente un bocado en la boca de su esposa, para estrechar los vínculos del amor conyugal, es recompensado por ello y obtiene la complacencia de Alá porque está tratando de alcanzar una vida en común con amor y afecto que, como dice en el Sagrado Corán, es el propósito de la vida familiar:

“Y entre Sus signos está haberos creado cónyuges para que encontréis sosiego, y os relacionéis con amor y misericordia. Por cierto que en esto hay signos para quienes reflexionan”. (Corán 30: 21)

La vida del Profeta Muhammad ﷺ documentó las enseñanzas para distintas situaciones relacionadas a la sexualidad que el musulmán y la musulmana deben

estudiar e implementar en sus vidas para alcanzar la bendición de Alá y proveer un ambiente islámico a su relación.

- LA NOCHE DE BODAS

Es recomendable para la pareja de recién casados orar dos *rak'ah* juntos en su noche de bodas antes de consumir el matrimonio, para agradecer a Alá por tanta bendición y para suplicar por la ayuda de Alá en esta nueva fase de la vida.

Cuando el compañero del Profeta *Abu Sa'id* ﷺ contrajo matrimonio, *Ibn Mas'ud*, *Abu Dharr* y *Hudhaifah* ﷺ le dijeron: "Cuando tú y tu esposa estéis a solas orad dos *rak'ah* juntos, luego ruega en un *Du'a* que Alá te agrade con lo mejor de ella y te proteja del mal que pudiera haber en su ego". Transmitido por Ibn Abi Shaiba

El marido debe, en el momento de consumir el matrimonio, colocar su mano sobre la frente de su esposa, mencionar el nombre de Alá, ﷻ y rogar por ella.

Dijo el Profeta ﷺ: "Cuando vayas a consumir el matrimonio pon tu mano sobre la frente de tu esposa, menciona el nombre de Alá ﷻ, y di: "¡Oh Alá! Te ruego me agracies con todo el bien que hay en ella, y las virtudes con que la has dotado; y me refugio en Ti del mal que hubiere en ella y de sus malas inclinaciones". Transmitido por Abu Dawd e Ibn Mayah

Es recomendable también, para ambos cónyuges, antes de iniciar la relación sexual pronunciar la siguiente súplica: "En el nombre de Alá; ¡Oh, Señor! Aparta a Satán de nosotros y del fruto con el que sustentas esta relación".

Bismilláh, Allahumma yannibna shaitán, ua yannibi shaitán ma razaqtana

Dijo el Profeta ﷺ: "Si pronuncian esta súplica y Alá decreta para ellos un hijo, Satán no podrá perjudicarlo". Transmitido por Bujari y Muslim

- SEXUALIDAD

La relación sexual es permitida en cualquier momento, exceptuando dos periodos generales que son las horas diurnas durante el mes de Ramadán y los días y noches de la Peregrinación, y dos periodos particulares de la mujer que son sus días de menstruación y puerperio. Así mismo la relación sexual es permitida en cualquier posición, siempre y cuando sea por la vía natural.

Respecto a la naturaleza de la relación sexual y el goce que la pareja pueda alcanzar durante la misma, nos ilustra la siguiente narración de *Ibn 'Abbas* ؓ: “Los habitantes de Medina que habían sido politeístas y convivido con los judíos, solamente mantenían relaciones sexuales de frente. Mientras que los musulmanes que provenían de La Meca disfrutaban con sus mujeres de frente, de espaldas o arrodillados. Cuando éstos últimos emigraron a Medina, uno de ellos contrajo matrimonio con una mujer de Medina, y durante la noche de bodas tuvieron un conflicto porque ella se negaba a mantener relaciones sexuales en diferentes posiciones. Cuando este comentario le fue transmitido al Profeta ﷺ, Alá ﷻ reveló la siguiente aleya:

﴿Vuestras mujeres son como un campo de labranza, sembrad, pues vuestro campo [mantened relaciones sexuales] de la manera que queráis.﴾ (2:223)

El Profeta ﷺ dijo: “De frente o de espalda, siempre que sea por la vía natural”.
Transmitido por Ahmad

- LA RECOMENDACIÓN DE REALIZAR LA ABLUCIÓN MENOR (UDU') LUEGO DE SEXUAR Y ANTES SEXUAR NUEVAMENTE O DORMIR

Es aconsejable para la pareja no dormir luego de mantener relaciones sexuales hasta haber realizado la ablución. *'Aishah* ؓ narró: “Siempre que el Profeta deseaba comer o dormir luego de haber mantenido relaciones sexuales y antes de realizar la ablución mayor (*gusl*), higienizaba sus genitales y realizaba la ablución (*udu'*).”

Transmitido por Bujari

En cierta oportunidad, *Ibn 'Omar* ؓ le preguntó al Profeta ﷺ: “¡Mensajero de Alá! ¿Puedo ir a dormir luego de mantener relaciones sexuales? Y el Profeta ﷺ contestó: “Si, pero luego de realizar la ablución menor (*udu'*).” En otra narración dice: “Si, y realiza la ablución menor (*udu'*) si lo deseas”. Transmitido por Bujari

Es decir que la ablución menor no tiene carácter obligatorio (*wayib*) sino que es recomendable (*mustahab*).

También es recomendable para quien haya mantenido una relación sexual y desee otra a continuación que realice la ablución menor (*udu'*) ya que el Profeta ﷺ

dijo: “Quien mantenga una relación sexual y desee otra seguidamente, que realice la ablución menor (*udu'*) entre ambas”. En otra narración dice: “...que realice la ablución menor porque eso lo vigoriza”. Transmitido por Muslim

- TOMAR BAÑO JUNTOS

Es permitido para la pareja bañarse juntos, al tiempo que observan sus cuerpos. 'A'ishah ؓ narró el siguiente comportamiento en la casa del Profeta Muhammad ﷺ: “Solía bañarme junto al Profeta con un solo recipiente de agua que se encontraba entre ambos, de tal manera que nuestras manos chocaban dentro de él. Él jugaba compitiendo conmigo, y yo le respondía (bromeando): ¡Deja algo de agua para mí! ¡Deja algo de agua para mí! Ambos nos encontrábamos en estado de *yanabah* (impureza ritual luego de mantener relaciones sexuales)”. Transmitido por Muslim

Respecto al pudor y la vergüenza que se deben los cónyuges, encontramos claramente el concepto en un Hadiz que nos narrara *Mu'auiah Ibn Haida* ؓ quien le preguntó al Mensajero de Alá ﷺ: “¿Quiénes pueden ver nuestra desnudes? El Profeta ﷺ le contestó: “Sólo tu esposa puede verte desnudo”. Volvió a preguntar: ¡Mensajero de Alá! ¿Qué sucede si otros parientes viven en el mismo hogar? El Profeta ﷺ respondió: “Debes asegurarte que nadie vea tu desnudez”. Preguntó por último: ¡Mensajero de Alá! ¿Y cuando me encuentro a solas? Respondió: “Alá es más digno de tu pudor que las personas”.

- SEXO CONTRA NATURA

Como hemos mencionado anteriormente la sexualidad en el Islam tiene los objetivos de disfrute y procreación, y siguiendo con su misión de proteger a la mujer de distintos abusos, el Islam prohibió el sexo contra natura. Los compañeros del Profeta solían consultarlo sobre todos sus asuntos, para reeducarse en todos los aspectos de la vida, y alcanzar la complacencia de Alá en cada acto diario. Un ejemplo de esto podemos encontrarlo en la historia que narró *Juzaima Ibn Zabit* ؓ: “Un hombre le preguntó al Profeta ﷺ sobre mantener relaciones sexuales con su mujer de espaldas, y él le contestó: “Es lícito”. Pero cuando el hombre se dio vuelta para marcharse, el Profeta ﷺ lo llamó y le preguntó: “¿Qué has dicho? ¿A cuál de las dos vías te referías? Si lo que intentabas decir fue de espaldas pero por la vagina,

entonces sí, es lícito. Pero si quisiste decir de espaldas contra natura, entonces no, no es lícito. Por cierto que Alá no se avergüenza de la verdad, ¡No penetren a la esposa por vía anal!”. Transmitido por Ibn Mayah

En cierta ocasión, y evidenciando la seriedad de la prohibición, el Profeta ﷺ dijo: “Alá no mirará a quien penetre a su esposa por el ano”. Transmitido por Ibn Mayah

El Corán es elocuente al referirse a esta faceta de la sexualidad y dice:

«Vuestros mujeres son como un campo de labranza, sembrad, pues vuestro campo [mantened relaciones con ellas] de la manera que queráis.» (2:223)

El campo de labranza es una metáfora que alude al lugar donde se produce la fecundación, es decir la vagina, y no al ano puesto que no es lugar de fertilidad.

- LA PROHIBICIÓN DE DIFUNDIR DETALLES SOBRE LA SEXUALIDAD CONYUGAL

Es prohibido islámicamente y contrario a la ética y la moralidad sana difundir a terceros detalles descriptivos sobre las relaciones sexuales con el/la cónyuge.

Dijo el Mensajero de Alá ﷺ al respecto: “Entre las peores personas ante Alá ﷻ el Día de Juicio estará aquel hombre que después de mantener relaciones con su esposa divulga sus secretos”. Transmitido por Muslim

- SEXUALIDAD DURANTE EL PERIODO MENSTRUAL

Alá ﷻ quien es el creador del ser humano y quien mejor conoce su anatomía, las causas de su salud o su enfermedad, prohibió las relaciones sexuales durante el periodo menstrual en el Sagrado Corán:

«Y te preguntan acerca de la menstruación. Di: Es una impureza; absteneos, pues, de mantener relaciones maritales con vuestras mujeres durante el menstuo, y no mantengáis relaciones con ellas hasta que dejen de menstruar, y cuando se hayan purificado hacedlo como Alá os ha permitido [por la vía natural]; ciertamente Alá ama a los que se arrepienten y purifican.» (2:222)

El Mensajero de Alá ﷺ también lo prohibió de manera explícita. En cierta ocasión dijo: “Quien mantenga relaciones sexuales durante el periodo menstrual, o penetre a

su mujer por vía anal...habrá rechazado cuanto le ha sido revelado a Muhammad”.

Transmitido por Ibn Mayah

Refiriéndose a la vida sexual de la pareja, se narra que *Anas Ibn Malik* ؓ dijo: “Entre los judíos de Medina, cuando las mujeres tenían su periodo menstrual, no podían ingresar al hogar ni compartían la mesa ni el lecho con ellas. Al ser preguntado acerca de esta costumbre el Profeta ﷺ dijo: “Convivan normalmente con ellas, y disfruten de todo [refiriéndose a la vida sexual], excepto la penetración”.

Transmitido por Abu Dawd

- Lo permitido durante el periodo menstrual

Es permitido todo lo que la pareja desee hacer para disfrutar uno del otro excepto la penetración y el contacto directo de las partes íntimas.

Dijo el Mensajero de Alá ﷺ: “...disfrutad de todo [refiriéndose a la vida sexual] excepto la penetración”. Transmitido por Abu Dawd

A'ishah ؓ por su parte relató: “Cuando me encontraba con el periodo menstrual, el Profeta me indicaba que me cubriera desde la cintura hasta la rodilla con una tela, y se acostaba conmigo y disfrutábamos juntos”. Transmitido por Bujari

Pero aquella pareja que se vea superada por el deseo y mantenga relaciones sexuales durante el período menstrual debe expiar esta falta realizando dos acciones: primero un arrepentimiento sincero de corazón, y segundo ofreciendo a los pobres una caridad equivalente a 4,25 o 2,125 gramos de oro. Narró *Abdullah Ibn 'Abbas* ؓ que el Profeta ﷺ dijo a un hombre que había mantenido relaciones sexuales con su esposa durante el periodo menstrual: “Ofrece un o medio dinar en caridad”.

Transmitido por Tirmidhi

¿Cuándo se permite reanudar las relaciones sexuales luego de terminada la menstruación?

Es permitido reanudar las relaciones sexuales cuando se haya detenido completamente el flujo de sangre y la mujer esté libre de todo resto de sangre. Es recomendable que previamente la mujer realice la ablución mayor (*gusl*), o en su defecto la ablución menor (*udu'*). Dice Alá ﷻ en el Corán:

﴿...y cuando se hayan purificado hacedlo como Alá os ha permitido [por la vía natural]; ciertamente Alá ama a los que se arrepienten y purifican.﴾ (2:222)

Pedimos a Alá que nos guíe por el camino recto, haga del Profeta Muhammad nuestro mejor ejemplo y nos conceda la luz y la fortaleza para seguir sus pasos.

Que la paz y las bendiciones de Alá sean con el profeta Muhammad, su familia y seguidores hasta el día del juicio final.

- MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Es importante mencionar al tratar este tema sensible, que el Islam es un sistema de vida integral para la vida del ser humano, y que por lo tanto ha establecido legislación sobre todos los aspectos de la vida diurna y nocturna.

Cuando nos informamos para reflexionar sobre este tema, tenemos como objetivo supremo alcanzar el propósito de la existencia del ser humano, que es adorar sólo y únicamente a Allah de la manera correcta que Él reveló al Profeta Muhammad ﷺ, porque de esa manera se alcanza la felicidad y la plenitud en ambas vidas, la presente y la futura sin sacrificar ninguna de las dos, y quién mejor que el mismísimo Creador del ser humano para guiarnos hacia aquello que es beneficioso y trae felicidad y plenitud al ser humano.

Debido a las dudas, los conceptos equivocados y los prejuicios existentes sobre los musulmanes y su vida sexual, es importante estudiar y reflexionar sobre estos temas tan antiguos y tan modernos a la luz de la sabiduría que emana del Corán y la Sunnah.

Es un derecho básico de todas las parejas musulmanas decidir libre y responsablemente acorde a las enseñanzas islámicas el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello. Porque es un derecho como ciudadano de todos los países democráticos adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos.(2)

Todo musulmán y musulmana que intenta con su vida sexual, su familia y sus hijos alcanzar la complacencia de Allah, debe estudiar este tema con detenimiento,

para obrar sobre bases sólidas de conocimiento, y también, llegado el caso, iluminar con pruebas a aquellos musulmanes y no musulmanes que tienen conceptos equivocados o discriminatorios sobre el Islam.

El objetivo de la utilización de un método anticonceptivo es el disfrute y el deleite de la sexualidad dentro del matrimonio, y la correcta atención a los derechos de los hijos en cuanto a tiempo, cuidado y consideración se merecen acorde al derecho islámico.

El concepto de la utilización de los métodos anticonceptivos y la planificación familiar puede ser fácilmente encontrado en los textos del Corán y la Sunnah, y uno de los más claros ejemplos es que el Profeta Muhammad ﷺ desaconsejaba buscar o exponerse a un embarazo mientras se estaba amamantado, siendo que el Islam aconseja amamantar un periodo no menor a los dos años y medio. Eso significa que el Islam enseña a tener una sexualidad responsable y una natalidad planificada, a pesar de que creer en la predestinación, y que más allá de las precauciones que la pareja tome, si estaba predestinado un embarazo, no podrían jamás evitarlo.

Sin duda que el Islam ha fomentado en los musulmanes el concepto de familia y ha bendecido la llegada de hijos, varones y mujeres, al mismo tiempo que ha permitido la planificación familiar.

Es lícito recurrir a algunos métodos anticonceptivos, siempre que exista alguna causa que lleve a la pareja a considerar esta medida, la misma sea tomada de común acuerdo y no produzca daños secundarios en la salud de la mujer.

Como primer ejemplo podemos citar al Mensajero de Allah ﷺ autorizando a sus compañeros a realizar el coitus interruptus ('Azl en idioma árabe).(3)

Relató *Yâbir* رضي الله عنه: "Solíamos realizar el 'Azl (coitus interruptus) en vida del Mensajero de Allah, mientras el Corán era revelado, y Allah no lo prohibió".

Transmitido por Ibn Mâyah

Este Hadiz nos evidencia que el concepto de evitar el embarazo mientras se disfruta de la sexualidad en la pareja era conocido y utilizado por los compañeros del profeta, y la expresión "en vida del Mensajero de Allah y mientras el Corán era revelado" evidencia el concepto islámico ampliamente difundido en estudios de

legislación y jurisprudencia que todo asunto relacionado a la cultura y las costumbres de los musulmanes de la época del Profeta tiene un veredicto de la *Shari'ah* respecto a su licitud o ilicitud y que nadie puede alegar que por ser un acto íntimo no era conocido por el Profeta o la revelación no emitiría jurisprudencia al respecto, y por eso encontramos que al final del Hadiz este compañero del Profeta dice: "y Allah no lo prohibió" evidenciando que todo aquello que era costumbre en su época y no había sido prohibido implicaba su licitud islámica.

Los sabios han mencionado algunas causas que elevan la utilización de los métodos anticonceptivos de simplemente permitidos a recomendados u obligatorios dependiendo de la gravedad de la situación:

1- Cuando el embarazo o el parto pone en riesgo la vida o la salud de la madre. Dice Allah ﷻ en el Sagrado Corán:

﴿...No os autodestruyáis. Allah es Misericordioso con vosotros.﴾ (4:29)

2- El temor de que un nuevo embarazo perjudique a un hijo que todavía se amamanta.

El Mensajero de Allah ﷺ consideró el embarazo de la mujer que se encuentra amamantando a un hijo como una *traición*, ya que un nuevo embarazo acarrearía la culminación de la producción de la leche con que se alimenta el bebé, exponiéndolo a posibles enfermedades ya que esta fortalece el sistema inmune del lactante con defensas que solamente la leche materna provee. Es evidente también que aunque el Hadiz menciona únicamente el amamantamiento como excusa para desaconsejar fuertemente exponerse a un nuevo embarazo al tiempo que se amamanta a un hijo, la idea se hace extensible a los cuidados que un hijo requiere de una madre y que no pueden darse adecuadamente al tener un nuevo embarazo.

En la actualidad existen distintos métodos anticonceptivos que impiden el embarazo logrando así los dos objetivos que se propuso el Mensajero de Allah ﷺ: Proteger al bebé que se amamanta sin perjudicar la vida sexual de la pareja. Pero ante la diversidad de estos métodos debemos preguntarnos ¿Todos son igualmente lícitos? La respuesta es no. Lo que nos lleva a la necesidad de estudiarlos para saber cuál de ellos es islámicamente aceptable a la vez que se recomienda fuertemente a la

pareja consultar un especialista para constatar que no existan perjuicios colaterales ya sea en la mujer como en el hombre para preservar la salud, lo cual es un mandamiento islámico primario.

- Métodos anticonceptivos

1. Planificación familiar natural

La planificación familiar natural, antes llamada método del ritmo, o método de Billing, se basa en la abstinencia de contacto sexual durante los días fértiles de la mujer. Su efectividad depende de la exactitud en el cálculo de los momentos en que ovula la mujer. El cálculo se efectúa controlando los cambios en la temperatura basal de la mujer para conocer el momento de la ovulación, o identificando los cambios de la mucosidad cervical que indican la ovulación, o ambos.

Este método puede ser homologado al coitus interruptus por sus similitudes se considera lícito.

2. Métodos de barrera

Los métodos de barrera en la mujer consisten en impedir el acceso de los espermatozoides a la cavidad uterina. El más empleado es el diafragma. En el caso del hombre, el método más utilizado es el preservativo.

Ambos métodos se consideran homólogos al que utilizaban los compañeros del Mensajero de Allah ﷺ, y por lo tanto son lícitos.

3. El DIU

El dispositivo intrauterino, o DIU es un pequeño alambre de plástico o metal que se coloca en el útero.

Este dispositivo genera un conflicto a la hora de establecer su legitimidad debido a las diferentes opiniones medicas sobre si es abortivo o no, la definición islámica de aborto y si este es ilícito de manera absoluta o no.

4. Métodos químicos

Los anticonceptivos orales como la píldora son sustancias químicas que funcionan alterando el modelo hormonal normal de la mujer para que no se

produzca la ovulación. La píldora durante muchos años fue la forma más popular y sencilla de control de natalidad.

Este método puede ser utilizado con dos condiciones esenciales: la primera es el mutuo acuerdo, y la segunda es que la mujer no encuentre efectos secundarios perjudiciales para su salud.

5. Esterilización quirúrgica

Otra forma de control de natalidad es la esterilización quirúrgica. En la mujer esto se efectúa cortando y ligando las trompas de Falopio, los conductos que llevan el óvulo del ovario al útero. Esta operación se llama ligadura de trompas. En el hombre, la esterilización se lleva a cabo cortando los dos conductos deferentes que llevan los espermatozoides. Este procedimiento se llama vasectomía.

Ambos procedimientos se consideran ilícitos en primera instancia, salvo que exista una necesidad médica.

- FECUNDACIÓN ASISTIDA

Acorde a la legislación Jurídica Islámica los métodos de fecundación asistida son completamente lícitos, pero deben cumplirse las siguientes condiciones:

1. Los progenitores deben ser un matrimonio constituido legalmente por un hombre y una mujer.
2. No es aceptable la utilización de semen ni de óvulos de terceros ajenos al matrimonio.
3. No es aceptable que una mujer sea inseminada con el semen de su esposo ya fallecido, o luego de divorciados.
4. No es aceptable la utilización de un vientre distinto de la madre, independientemente sea a modo gratuito o remunerado.
5. Si el embrión es implantado exitosamente y su desarrollo es viable de modo normal, goza de todos los derechos humanos, esencialmente del derecho a la vida. Siendo ilícita la interrupción de este embarazo. Porque lamentablemente la arrogancia y la falta de ética de algunos padres, hace que interrumpan el desarrollo

de un embrión ya implantado cuando se evidencia que es de un sexo distinto al deseado.

No todo lo técnicamente o científicamente posible es éticamente aceptable. La ciencia no debe ser utilizada para satisfacer caprichos del ego. Las prácticas médicas deben tener un objetivo terapéutico.

La ciencia debe buscar adaptarse a la ética y no la ética al avance científico, porque aquello que no es ético, puede en poco tiempo ser solucionado, como por ejemplo: Con la técnica actual de inseminación intracitoplasmática, ya no es necesaria la utilización de semen donado por un tercero, porque ya puede utilizarse, en la mayoría de los casos, el espermatozoides del esposo aunque este tenga problemas severos de fertilidad.

Esto siempre que no implique la manera de salvar una vida, que no puede esperar, porque en este caso, no hay contradicción alguna con la ética, ya que es un deber primordial preservar la vida.

Quiera Allah siempre guiarnos al camino recto y perdonar nuestros pecados.

Que la paz y las bendiciones sean con el Profeta Muhammad, su familia y seguidores hasta el día del juicio final.

(1) En árabe ta'. Definición según la RAE: "cumplir la voluntad"

(2) Extraído del Texto de salud y derechos reproductivos de la ONU. Derechos sexuales y reproductivos definidos según el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de 1994, en El Cairo, y en la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en Beijing en 1995

(3) Durante el acto sexual, el hombre retira el pene de la vagina de la mujer previamente a eyacular. De esa forma, la eyaculación no se produce en la vagina.